

La tarde

Año IV ■ Núm. 530 ■ Zamora 22 de enero de 1936

Calvo Sotelo. ¡Ah sí! El secretario del dictador. El de los siete años indignos. El que llevó a la ruina nuestra Hacienda

Ante las elecciones

Un par, sin par

Generalmente una política se pulsa y juzga por el nivel en que se colocan los hombres que hayan de realizarla. En los partidos burgueses esto se manifiesta en grado mayor por efecto de la propia estructura que los informa.

Queramos o no, todos los comentarios o críticas que se puedan hacer en torno a los dos últimos años, han de girar sobre las figuras representativas de la política que rigió el Poder en esa etapa; esto es, alrededor de Lerroux y de Gil Robles.

La personalidad de Lerroux se ha ido desvelando poco a poco, y si ya hace varios lustros, no tenía secretos para los grupos selectos de la vida española, el vulgo no lo conocía a fondo. En los últimos tiempos, ha venido a quedarse en cueros vivos, ante la faz pública, pues no hay cosa que más atención suscite que lo que es piedra de escándalo.

Ningún secreto guarda ya ante la opinión el viejo bochornoso, antiguo aventurero de las Ramblas barcelonesas. Porque es bueno que digamos, que hubo un tiempo en que la alta y la pequeña burguesía española hicieron de Lerroux un mito. A mantener el engaño contribuían ardorosamente sus mesnadas de amigos plebeyos, antiguos compinches de andanzas, a quienes convenía la trapisonda para hacer realidad dorada aquel «ritornello» ambicioso: «Yo gobernaré.»

Se le cumplieron los sueños. Pasó en muchas cosas y detalles, como en un «Cuento de las mil y una noche». Lerroux ocupó el Poder. No lo llenó él sólo, sino que vino a disfrutarlo con un aliado nuevo, reciente, no de «su» época, sino de la moderna: Gil Robles. Otro mito, nacido como el lerrouxista de una demagogia. Les unía aparte de otras características morales equidistantes, su mismo origen. Los dos altisonantes y vanilucos demagogos con escasa diferenciación. Mientras la demagogia de Lerroux es chabacana, grotesca, tejida de frases gruesas de bodegón, de retahila de tacos cuarteros. («¿Que se cocea, que se regüelda?»), la de Gil Robles es epilética, agresiva a usanza de sacristía, de juerga de señoritos jaraneros, soberbia, con altivez e infulas dominantes de terrateniente o banquero que hace «lo que le da la gana», y otras veces altisonora y jactanciosa, como de conferencia o ad-

monición de Residencia jesuítica («¡qué importa que nos cueste sangre!»). Necesitamos el Poder íntegro. Llegado el momento el Parlamento o se somete o le hacemos desaparecer. Hay que sacar el dinero de donde sea).

Lerroux es un demagogo, ignorante y soez y Gil Robles un insensato desbocado que quiere imitar a Hitler y por ese afán grotescamente mimético, teatral, solo gesticulante, es capaz de los más disparatados desatinos.

El mandaje de estos dos tipos había de producir, necesariamente, los catastróficos resultados que ante nosotros tenemos. Mientras el uno, ya en el Poder comenzó a satisfacer necesidades y demandas, el otro se dedicó a ocupar prebendas. Se llamó acertadamente a esta política, política de tapar bocas.

Comenzaron a sonar los negocios: Arroz y maíz; Autoestaciones; Azucareras; Ferrocarriles; Automóviles oficiales; Torpedos; Trigo... Cada día los trabajos fueron más finos, y las manos más útiles. Hasta que se llegó al «Straperlo» y al asunto Tayá o del Golfo de Guinea.

En el Ministerio de la Gobernación, se ensayaba el funcionamiento de una ruleta. En la Presidencia se preparaba un expediente para asaltar el Tesoro Colonial.

El Gobierno de la Nación, venía a ser «finibusterre de la picaresca», playa de Sanlúcar, Potro de Córdoba, Azoguejo de Segovia.

Era el signo de los tiempos. Seguían la «euforia» y el «antimarxismo» salvando a España.

De un lado, este lodo de los negocios turbios; del otro, el balance de octubre: Seis mil muertos, treinta mil encarcelados, sedicia, martirios, infamias.

La alianza daba dos corrientes: una, de lodo; otra, de sangre. En la confluencia se hacía mortero de albañil siniestro para la gran obra de reconstrucción nacional. Y en aquel tremedal están los dos demagogos juntos, abrazados y... hundiéndose. Su propia secreción los ahoga. ¡Oh par, sin par!

JOSE ALMOINA

Alcaudete, enero de 1936.

Lea usted LA TARDE

Una nota de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista

A LAS SECCIONES

Estimados compañeros: En nuestra circular anterior, del 16 del mes corriente, dimos ya las normas para elegir los candidatos del Partido una vez conocido el número de los que nos corresponda en cada circunscripción, normas ajustadas a los preceptos de la Organización General, a las resoluciones de los Congresos y a los acuerdos del Comité Nacional.

Conforme a lo estatuido, dijimos que las Federaciones Provinciales o las Organizaciones socialistas de la circunscripción respectiva, cuando ésta no abarque la provincia entera, habrían de designar los candidatos por antevotación. Así lo dispone el artículo 24 de la Organización General, para cuyo más perfecto cumplimiento hubo de dictar reglas el Congreso de 1932, y en las cuales se establece como condición indispensable de elegibilidad que los candidatos lleven, por lo menos, dos años militando en el Partido, ordenándose además que se remita inmediatamente a la Comisión Ejecutiva el acta de los acuerdos, con clara especificación de las votaciones recaídas, nombres de los compañeros elegidos y aquellos otros detalles que se juzguen interesantes.

El artículo 24 de la Organización General, a que dejamos hecha referencia, dice así:

«La designación de candidatos para concejales, diputados provinciales o diputados a Cortes, se hará por todos los afiliados de la circunscripción o distrito reunidos en asamblea.

»Cuando no sea posible, por comprender el distrito varias poblaciones, cada colectividad elegirá un representante, y reunidos todos en la localidad donde el Partido cuente mayor número de fuerzas organizadas, harán la designación del candidato o candidatos.»

A fin de evitar que se interprete erróneamente el último párrafo del artículo transcrito, conviene advertir que esos delegados carecen de facultades para designar por sí los candidatos, derecho atribuido, como hemos subrayado, a todos los afiliados de la circunscripción. Por consiguiente, los delegados deberán llevar a esa reunión certificados acreditativos de las antevotaciones verificadas en las organizaciones cuya representación ostenten, y en los que consten los sufragios obtenidos por cuantos hayan logrado alguno.

No procede, pues, computar votos de delegados atribuyéndoles la totalidad del número de los componentes de su respectiva organización, sino los votos individuales emitidos en el seno de cada organización local. La suma de éstos será la que sirva para la designación de candidatos, y de la cual habrá de darse cuenta, en la forma indicada, a la Comisión Ejecutiva. Asimismo, y a efectos de la validez de la designación, remitirán las Agrupaciones a que pertenezcan los candidatos certificaciones acreditando que éstos llevan, por lo menos, dos años militando en nuestras filas.

Las antevotaciones de que venimos hablando competen exclusivamente a las organizaciones que figuren en el Partido Socialista Obrero Español.

Por último, advertimos a nuestras Secciones que sólo deben atender las instrucciones de la Comisión Ejecutiva del Partido en orden a los puntos contenidos en esta circular.

Madrid, 21 de enero de 1936.—Por la Comisión Ejecutiva: Juan Simeón Vidarte, secretario; Remigio Cabello, vicepresidente.

Suscríbese a LA TARDE

CARTELES

Los lobos, buíres y raposos, rondan los lugares. Por los alrededores de vuestras casas acechan las alimañas

Los caciques, mil veces peores que éstas, esperan caer sobre vosotros y hacer presa.

Para combatir a los lobos, os unís y armáis, y con gran valentía los perseguís y dais fin de ellos. Contra los caciques, emplear vuestra unión, recordarles sus ofrecimientos, perseguirles y aplastarles con el arma del voto.

Votar: ¡Contra los ladrones y sus encubridores!

Desigualdades

Dice la Prensa: Los periódicos «Pública», «El Socialista», «El Liberal» y «La Libertad», fueron recogidos y denunciados por publicar informaciones de Asturias. Es decir; fueron denunciados y recogidos por decir la verdad de cuanto ocurrió en la región asturiana.

Yo creo y así dice el refrán, que el que dice la verdad, ni peca ni miente, y sin embargo en España y en otros países donde no rige la democracia, al que dice la verdad lo encarcelan y lo persiguen y por ende lo tildan de revolucionario y mal patriota.

La ley, a juzgar por lo que vemos, está hecha únicamente para los hombres liberales y para los partidos proletarios. A ellos se les aplica con más rigor. En cambio las derechas campear por sus respetos y dicen y hacen lo que les viene en gana, sin que nadie ponga coto a sus desmanes... y luego no tienen ningún inconveniente en llamarse personas de orden. Y lo chocante del caso es que muchos se lo creen, o por lo menos fingen creerlo, por temor a que les quiten el «pan» o por temor a que el «cacique» o el «amo» (como ellos dicen) se enfade y les mire de reojo. A lo mejor el cacique no les conoce; pero es aquello de... por si pudiera darme algún día un jornal. Y en su vida no ha dado más que disgustos, y no obstante siguen reverenciándole, acatando sus órdenes, como si fueran dogmas de fe.

El mismo día que se recogían y denunciaban los periódicos arriba indicados, las derechas, o sease los que se creen tienen la exclusiva del orden, daban varios mítines electorales en distintas poblaciones de España.

Veamos lo que dicen estas personas de «orden».

Pradera: La República no es una forma de Gobierno, es un instrumento de combate revolucionario.

Calvo Sotelo (el de los siete años vergonzosos de dictadura): No hemos convivido con la República... Unión de derechas, sí. Las próximas Cortes, por ser Constituyentes, no tendrán freno ni en la Constitución ni en los Altos Poderes.

El conde de Rodezno: Hemos de ir a una destrucción total de esa ilegalidad que afecta a todo nuestro patrimonio espiritual.

Goicoechea (el del corsé): No nos basta con que el frente electoral sea antipresidencialista: Ha de ser también antirrepublicano y contra el separatismo y el laicismo. Todas estas lindezas y otras por el estilo han dicho estos guardadores del «orden». Toda su manía es: Restaurar la monarquía de «Alfonsete» (a) «El Campechete», con todas sus consecuencias y prerrogativas.

Lector amigo: Compara la desigualdad. A los periódicos de izquierda por decir la verdad los denuncian y recogen; en cambio las derechas,

que dicen la mentira y faltan al respeto que se debe a la más alta magistratura de la Nación, andan sueltos por las calles, dispuestos a decir lo que les salga de las narices. ¡Y lo peor es que no hay quién les tosa...! ¡Viva la igualdad!

UNO DE IBIZA

¿Miserables? ¿Asesinos?

Los trabajadores que militamos dentro de la C. N. T. salimos al paso de esta canallada que tratan de tender las derechas, sobre trabajadores poco conscientes, pero ya os conocemos.

Somos lo suficiente dignos, para defendernos nosotros mismos, lo que pretendéis con vuestros cartelones rojos que han sido empapados con sangre proletaria, que habeis asesinado, nosotros sabemos distinguir y cada uno quedará en el lugar que les corresponde, solamente representais el pataleo del vencido.

Es cierto, nos acordamos de todas las represiones, pero nunca se no olvidará la de Asturias, con su serie de crímenes, brutalidades y apaleamientos de octubre, esto basta para saber quien sois.

Volvemos a repetir que nos bastamos para defendernos nosotros mismos y decir las verdades a los cuatros vientos, bien os conoce el pueblo, los trabajadores de C. N. T. tienen su conciencia clara y un camino marcado a seguir. Sin necesidad de apoyo de miserables que la asesinan.

Atrás asesinos, teméis que los trabajadores lleguen algún día a entenderse y entonces ¿qué sucederá señores de la caverna, que alardeais de justicia?

EMILIO GERVA

La tierra

Tema de extraordinaria importancia de vitalidad, significativa para el porvenir del régimen republicano; quizás y creo no equivocarme en el juicio, el pivote más firme, básico y seguro para asegurar la estabilidad y afianzamiento de la República española; por ello voy a ocuparme hoy de él, ahora que se trata de consolidar la República, de pacificar los espíritus, etc...

España, país de preponderancia agrícola; pueblo, donde ésta es por su importancia el engranaje que hace mover y girar toda la industria y el comercio nacional, jamás los gobernantes monárquicos le prestaron atención ni procuraron su solución; así presenciábamos con dolor y sentimiento ver los barcos abarrotados de emigrantes que marchaban de nuestros puertos españoles en busca de trabajo a los países americanos; veíamos como se desangraba España y cifrábamos en la República, régimen de justicia, nuestros anhelos de redención y nuestras ansias vehementes de solucionar como el caso requería y era humano y justiciero el problema del agro español.

La República se implanta en nuestro país; las Cortes Constituyentes, representación genuina y auténtica del pueblo soberano, legislan una Constitución que de por sí, su contenido, sus esencias responden a las apetencias y los anhelos del pueblo español se aprueba una ley de Reforma Agraria burocrática, tras una serie incalculable de sesiones, de discursos académicos, etc., que sinceramente sólo se vió en el papel pero no en la realidad, mientras los campesinos clamaban justicia y más justicia, pero ésta no llegaba; aquí en

este aspecto pudimos apreciar la blandenguería, el exceso de legalidad en la actuación gobernante del glorioso bienio; las Constituyentes son disueltas, se constituyen las actuales, el más vituperable escarnio a la conciencia y al espíritu de la ciudadanía española ya que fueron fruto y consecuencia de una amalgama electoral con su secuela de sobornos y coacciones; naturalmente triunfante la reacción fué internándose sigilosamente en los puestos gobernantes y ya cuando tuvieron el control cuando fueron los timoneles de la nave del Estado español, fueron demoliendo toda la obra constructiva y edificante de los primeros gobiernos republicanos de coalición socialista-republicana, derogaron la ley de Reforma Agraria, devolvieron los bienes que fueron expropiados a la grandeza, hicieron una ley de Arrendamientos rústicos que fatalmente produjo el efecto de desahucio, de expulsión de las tierras a los antiguos colonos, aunque estos arriendos se viniesen sucediendo por sus antepasados; esta ley, solo sirvió para fortalecer aún más el caciquismo reinante en el agro español; y aún hablan de reformar la Constitución; pero si de hecho ya está anulada; la Constitución no figura más que en el papel.

Con sinceridad hay que declararlo; la única solución al problema agrícola es llevando a la práctica el artículo 44 de la Constitución que dice: «Con los mismos requisitos la propiedad podrá ser socializada»; o sea, haciendo que esta pertenezca a la colectividad, al pueblo, a la masa laboriosa y no a un sector social que la detesta y la abandona, imposibilitando la creación del paro obrero, haciendo que la maquinaria cumpla su cometido, su finalidad, no sirviendo de elemento beneficiador de las clases poderosas y produciendo la creación de unas conciencias ciudadanas que alegres, sonrientes y satisfechas contribuyan al engrandecimiento y prosperidad de la nación española.

PEDRO GOMEZ RIVERO
Zamora y enero 1936.

A los suscriptores de la provincia

Nuevamente llamamos la atención a los suscriptores de fuera de la capital para que se pongan al corriente con la administración.

Tengan en cuenta lo que hemos dicho en alguna circular; o sea que nuestros únicos ingresos son las suscripciones y anuncios, por tanto el retraso en el pago nos perjudica extraordinariamente.

Los mejores vinos

BELMONT E

Agrupación Socialista de Zamora

Se ruega a los afiliados de la Agrupación Socialista, y a los afiliados a los Sindicatos de la U. G. T. de Zamora, capital, que deseen cooperar a los trabajos electorales, que se apresuren a llenar el boletín adjunto y lo remitan con urgencia al secretario de la Oficina electoral de la Agrupación Socialista, Casa del Pueblo.

BOLETIN

El camarada
afiliado a, con domicilio
en la calle de, número
desea colaborar a los trabajos de la Oficina electoral del Partido Socialista. Tiene libres las horas siguientes: (1)
....., los días (2)
Sabe escribir a (3)
El partido judicial de la provincia que mejor conoce es de (4)
(Firma del interesado).

- (1) Pónganse las horas libres y si son de la mañana, de la tarde o de la noche.
- (2) Se pondrá si las horas libres son todos los días, o los que sean.
- (3) Si escribe a máquina.
- (4) Zamora, o Toro, o Alcañices, o Fuentesauco, o Villalpando, o Puebla de Sanabria, o Bermillo de Sayago, o Benavente.

DEPORTES

FUTBOL

¿Reaparecerá Zamora en la puerta Nacional?

MADRID. — El seleccionador nacional ha hecho las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Estoy moralmente destrozado. Y no por la derrota en sí, con haberme dolido mucho. Es que es una derrota que no esperaba. En cuantos partidos internacionales he presenciado no vi ninguno tan fácil sobre el terreno como el de ayer. A mediados del primer tiempo creí que el partido sería una segura y amplia victoria para España.

—Y lo creímos todos.

—Ahora tengo que poner un poco en orden mis nervios para comenzar a pensar lo que debe hacerse frente a Alemania. Porque lo tenemos encima.

—Hará usted cambio en las líneas...

—Desde luego. He rogado a la Directiva del Madrid que ponga a Zamora en cuanto antes, y creo que Ricardo reaparece el próximo domingo. Quiero verlo. Zamora, aunque no esté como antes, siempre tiene un caudal de experiencia que anteayer nos hubiera valido de mucho. Espero que con un buen entrenamiento y dos o tres partidos Zamora estará en condiciones para alinearse frente a Alemania.

—Y si se alinea ayer no perdemos.

—Eso creo también. El caso es que yo hablé a Zamora hará unos quince días, y Ricardo me habló con una lealtad encomiable. Me dijo, que precisamente pensando en ese partido, y por si yo lo necesitaba, había estado pidiendo al Madrid desde hace algún tiempo que lo pusiese en el marco. Luego se lesionó, y no pudo ser. Zamora reconoció el mismo que no se encontraba en condiciones para jugar contra Austria. Estaba desentrenado, y estimó peligrosa para él la prueba.

—También sabía yo eso.

—En la defensa confío colocar a Quincoces, restablecido ya del todo, y Ciriaco o Zabalo. No veo por ahora otros.

—Y en los medios...

—Ese es el problema.

—También verá a Muguerza. Y éste pudiera ser si está bien. El que me hace falta es Cilaurren. Ha sido una pena esa lesión. De medios alas hay que estudiarlo mucho. Hay en Barcelona un medio que no me desagrada. Y como el partido será en Montjuich.

—Ese partido hay que ganarlo.

—Desde luego. Hay que ganarlo por muchas cosas: porque la afición española se lo merece y porque los muchachos no deben salir para Checoeslovaquia y Suiza, dos partidos muy difíciles, con la moral de dos derrotas encima. Yo confío que en Barcelona nos desquitaremos de lo del Metropolitano, que no fué más que una desgracia.

CARTELERA

EMPRESA "SANVICENTE"

Nuevo

Hoy MIERCOLES: BUTACA, 0'55

ESTRENO de la divertidísima — comedia «Fox» 1936 —

UN TIPO FRESCO

Por JAMES DUNN, MAE CLARKE y NEIL HAMILTON — — —

NOTICIARIO «FOX»

Suplemento del partido del domingo

== Austria-España

Mañana JUEVES BUTACA, 0'55 (San Ildefonso)

A las TRES, sección INFANTIL

ESTRENO de aventuras «Columbia»

SANGRE en la NIEVE

— Por TIM MAC COY — —

A las 5 - A las 7 - A las 10'30

ESTRENO emocionante «Radio» — 1936, narrado en español —

Cargamento salvaje

BUTACA, 1'60

El VIERNES: ¡Acontectmientol

ESTRENO magno español FIL — — MOPONO — —

DON QUINTIN EL AMARGAO

Por ANA MARIA CUSTODIO, LUISITA ESTESO, ALFONSO MUÑOZ — — y HEREDIA — —

Principal

El JUEVES: (San Ildefonso)

Estreno grandioso «Fox» 1936 — - hablado en español - —

LA LEGION BLANCA

— — — Creación de LORETA YOUNG y JHON BOLES

Le interesa no olvidarse cuando tenga que comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, níquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de podar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, ídem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTICULOS DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :: ZAMORA

BONITO EGOC

se traspasa BAR en Zamora

Sitio céntrico - Buena clientela

RAZON En : la Administración de este periódico

Ni parias ni irredentos

Comparando la época presente con cualquiera de las pasadas, se nota a primera vista una diferencia importante: antes, los pueblos, ciegamente sometidos y formando confusas masas, eran guiados por sus caudillos, por sus pontífices, por sus gobernantes y aun por sus tribunos; actualmente de las masas se desprenden individuos cada vez en mayor número, que con la conciencia del propio valor, se quejan, protestan, estudian, se organizan y formulan un ideal racionalmente, humano y práctico, para cuya realización laboran constantemente apelando a la solidaridad de todos los que sufren y lanzándose al sacrificio en la lucha promovida contra los privilegios todavía existentes, presentándose no como guías y jefes, sino como ejemplo y lección viviente para sus hermanos, cuando no como verdaderos precursores de la sociedad ultrarevolucionaria.

Lo primero que repugna hoy a muchos jóvenes obreros que, con la escasa ilustración adquirida en la escuela de instrucción primaria y la aptitud que les presta el aprendizaje de un oficio, tienden la vista al mundo y a la Sociedad para orientarse en la vida es verse confundidos entre la masa denominada pueblo, clase infima, proletariado, no por despego hacia sus compañeros de condición, sino por la imposibilidad material en que se ven de salir adelante con su concepto de hombres, con la idea de su yo, sintiendo lo que sentiría un hombre de genio viéndose reducido a la vileza social del paria, del esclavo o del siervo de otras edades, comprenden perfectamente que si el dogmatizante, el legislador, el gobernante y el rico en general, son hombres, hombre es el trabajador, y de hombre a hombre en la concepción abstracta del derecho, lo mismo ante las fuerzas naturales que les crearon, no hay la menor diferencia si entre las ideas persona (hombre) y personaje (personaje distinguido) la sociedad ha puesto una diferencia que colma de iniquidades la historia de la humanidad, la naturaleza se ve por ello contraída, la razón lo rechaza, la economía lo repueba, la justicia lo anatematiza.

No hay ante la sociedad recién nacido que aporte un derecho superior a sus semejantes y si físicamente no hay una vida ultraterrena que salde con premios y castigos el uso hecho de la vida, menos puede haber un privilegio para vivir, para el que carece de todo título ganado personalmente.

JOSE JUSTO

Nueva España

SALON DE BAILE

Todos los domingos
grandes ÉXITOS

Capital y provincia

Agua oxigenada

Este mi hijo, Dominguito, es de lo más observador que puede haber.

Ayer llegó de correr con sus amigos de travesuras y me espetó esta preguntaza: «¿Qué significa la frase —cada oveja con su pareja—, papá?»

—Quiere decir, curiosillo, que el poderoso se une al poderoso para seguir aplastando al débil, al pobre, al que trabaja. Y que éste debe estar unido también para defenderse, para no dejarse atropellar, para no caer en la esclavitud, como los potentados desean. ¿Lo entiendes, Dominguito?»

—Eso no puede ser verdad—me dijo rápidamente—el chico. No, no; eso es incierto, papá. Y si eso es verdad, Sixto, el mozo mayor de la ti Pascasia, es un solemne borriquito.

Verás: Estábamos a la puerta del ti Roque, porque llovía. Frente a nosotros se pararon Sixto y don Patricio el tabernero.

Don Patricio le puso la mano en el hombro a Sixto y le dijo: ¡Cuento con tu voto en las próximas elecciones pa diputaos!

Y Sixto así como espantao contestó: ¿Pa las derechas? ¿pa las derechas?

—¡Claro, claro, pa las derechas! ¿Es que todo un tabernero va a votar pa esos descamisaos?

—¡No puede ser! ¡No puede ser! ¡Nos han engañao! ¡Nos ha tratao como a esclavos! Pidame la sangre del brazo, don Patricio ¡Pero no me pida el voto pa las derechas!

—Bueno, bueno; pues en la obra que pienso hacer en la finca «Moreno» no entrarás tú. Tampoco te admitiré en el cierre que pienso hacer en la huerta de «Tejero». Ni en el desmonte del lote «Requejao». Los que voten conmigo tendrán pan para todo el año. Los que no lo hagan, ni las sobras de los cerdos le daré.

—Bueno, don Patricio; cuente con mi voto, con el de mi padre, con el de mi madre, con el de mi abuelo, y... ¡ya veremos si puedo darle el de mi novia! ¿Se entera? Pero que no lo sepan los demás obreros del pueblo. Me matarían por traidor, por Judas y otras yerbas.

Se separaron. Pero, un poco más adelante, se encontró con el tío Lorenzo, el rico nuevo, y después de regoldar le dijo: Ya tengo un voto más, él de ese alai de Sixto. Chico, le colgué el dogal al cuello sin necesidad de atiborrarlo de vino como a Salomón; cayó en cuanto le amenacé con no darle trabajo.

—Sí—le dijo el rico nuevo—pero tendrás que cumplir una serie de promesas que le has hecho, pues de otro modo, te echarán en cara tu informalidad.

—¡Jal ¡jal ¡jal!—hizo don Patricio. Si se quejan se les encadena, se les ata y a ¡callar! Lo importante es ganar, porque ganando ahora, ganado queda para rato; luego que chillen. Luego se les aplasta.

—¡Qué malo es don Patricio, papá! ¡Y eso que va tanto a misa! ¿No tendrá miedo a ser oído por Dios? ¡Y es el más amigo del señor cural ¡Cómo pecan...! ¡Apóstatas!

—Si hijo, sí; son unos truhanes: pero no creas que todos los obreros son tan tontos, ni tan traidores como Sixto. Claro que, para su desgracia, no faltan Sixtos por esos mundos, pero ya se darán cuenta de lo que son los truhanes.

Ahora les van a dar teta de gato.
CUR-ANDERO

Pérdida

De un reloj de oro, de pulsera, marca «Quillet», se supone que en la Plaza de Julián Pérez el pasado miércoles.

A quien lo haya encontrado se ruega lo entregue en esta Administración donde se gratificará.

Los Tribunales

Hasta el próximo día 28 de los corrientes no se celebrará en la Audiencia ni juicios orales ni vistas de contenciosos administrativos.

SENTENCIA

El Tribunal de Derecho de la Audiencia provincial, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Carmen Diez Conejo, condenándola co-

mo autora responsable de un delito de lesiones menos graves, con la concurrencia de una circunstancia de atenuación, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas, e indemnización a la perjudicada Teresa de la Iglesia en la cantidad de 100 pesetas.

Como del hecho se desprende una falta incidental de lesiones, se acuerda también la deducción de un testimonio de algunos de los folios del sumario, que deberán remitirse al Juzgado correspondiente para la sustanciación de la misma en el juicio de faltas prevenido.

EL JUICIO ORAL DE HOY

En la Audiencia Provincial se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa núm. 275 del Juzgado de Zamora, rollo número 932 del pasado año de 1935, seguida por delito de tenencia ilícita de armas de fuego contra el procesado Jorge Angel Regidor.

Después de la comparencia de dos testigos, y de los informes del Ministerio Público y defensor señor Carbajal, el juicio se dió por terminado quedando la causa vista para la sentencia.

¡Cuidad de los niños!

En el benéfico establecimiento municipal de la calle del Riego, ha sido asistido el niño Gregorio Carreras, de dos años de edad, con domicilio en la calle de Diego de Ordás, de diversas quemaduras de primer grado en el dorso de la mano izquierda, calificadas de pronóstico leve salvo complicación.

Según manifestaron sus familiares, se las causó con una plancha.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Andrés Plaza Rodríguez.

DEFUNCIONES

Julián Rodríguez Fonseca, de 5 días.

De interés para los cazadores

Próxima la fecha en que finaliza el plazo de cuatro meses que señala el artículo 63 del vigente Reglamento de Armas y Explosivos, aprobado por Decreto de 13 de septiembre de 1935, para que los poseedores de escopetas de caza de cañón de ánima lisa o rayados, con recámara para cartuchos no metálicos, se proveyesen del impreso que expedido por la Guardia civil legitime la propiedad de aquellas, y visto que el número de los ya expedidos es inferior al de armas que de la citada clase existen, y con el objeto de que los propietarios de las mismas se pongan en condiciones legales, he resuelto, en uso de la facultad que me concede el artículo 1.º de los adicionales del citado Reglamento, que el expresado plazo de cuatro meses se considere prorrogado hasta el 31 de mayo próximo, como asimismo y con el mismo fin sea esta la fecha en que queden nulas todas las licencias gratuitas de uso de armas no concedidas por mi Autoridad, y, por consiguiente, los que tengan derecho a ella con arreglo a la invocada disposición y no lo hubieran solicitado lo podrán realizar hasra el mencionado día.—P. D., Carlos Echeguren.

Se TRASPASA salón para BAILE bien equipado, sitio céntrico. Para informes en esta Administración.

Una boda

Han contraído matrimonio en esta capital, nuestro querido amigo Alfonso Rodríguez Marqués, con la bellísima señorita Vicenta Nieto Margarida. Al acto asistieron como padrinos don Segundo Marqués y doña Angeles Margarida.

Los novios han salido en viaje para recorrer diversas capitales de España.

Desde estas columnas enviamos a los nuevos esposos, nuestra sincera enhorabuena, deseándoles mucha felicidad y ventura en su nuevo estado.

VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte (COSECHERO)

Riego, número 11 -- Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros  VINO EMBOTELLADO, a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

ALFONSO RAMIREZ RAMON Y CAJAL, 4

Lámparas de todas marcas a precios de fábrica
-- Hojas declaratorias de la Riqueza rústica --
Altas y Bajas de la Contribución.
:: Impresos de todas clases ::

SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero

Ayer y hoy

ESPAÑA

Un atentado social

MADRID.—En casa en construcción de la calle Modesto Lafuente comenzó a trabajar hace muy pocos días un obrero llamado José Alcázar Terrero. Este individuo parece que entró a trabajar por mediación de una Agencia patrocinada por Falange Española. Dicho obrero vive en la calle de Leonor, número 36, del Puente de Vallecas.

Ayer cuando se dirigía a su casa por la calle de Alcalá Zamora, acompañado de su cuñada y una vecina de ésta, vieron aparecer frente a ellos a un individuo que vestía traje azul, el que rápidamente sacó una pistola disparando sobre José, que cayó al suelo instantáneamente.

El agresor se unió a otro huyendo los dos en dirección al Pacífico.

A las voces que daban demandando auxilio las mujeres, acudieron numerosas personas y algunos guardias, y en un taxi trasladaron al herido rápidamente a la Casa de Socorro. En dicho establecimiento pudieron apreciar que el herido presentaba una herida gravísima producida por arma de fuego, con orificio de entrada por la región epigástrica, y a los pocos minutos de ingresar en el benéfico establecimiento dejaba de existir.

José Alcázar estaba casado y no tenía hijos.

Otro atentado

MADRID.—En la misma obra que el anterior trabajaba como albañil desde hace muy poco tiempo también Moisés Nombela Martín, de 44 años, casado, y con domicilio en la Colonia de Orcasitas.

Ayer tarde al terminar el trabajo se dirigió a su casa y al pasar por un descampado en las inmediaciones de la Arganzuela, inopinadamente surgieron varios individuos escondidos detrás de unos árboles haciendo una descarga sobre el Moisés dándose inmediatamente a la fuga. Algunos vecinos que oyeron esta descarga salieron a ver que ocurría y uno de estos se encontró al Moisés herido gravemente junto a un árbol.

Trasladado inmediatamente al Equipo Quirúrgico del Centro quedó hospitalizado en estado grave.

Parece que este individuo pertenecía a Falange Española y era uno de los jefes.

Otro atentado frustrado

MADRID.—En la Plaza de la Opera donde tienen la parada algunos taxis, los conductores de estos observaron que frente a la boca de la Estación del «Metro» se paseaban unos

individuos con aspecto de obreros a lo que no dieron gran importancia.

Poco después por la boca del «Metro» salía un individuo vestido con traje azul y se detuvo al llegar a la acera. En aquel momento sonaron varios disparos y los taxistas pudieron observar que el joven que ultimamente subía por las escaleras del «Metro» se tiraba rápidamente al suelo y que los cuatro individuos que anteriormente se paseaban huían rápidamente hacia la plaza de la República.

Inmediatamente aparecieron unos guardias que detuvieron al joven sobre el que se hizo la agresión. Conducido al Equipo Quirúrgico del Centro, los médicos le apreciaron una fuerte excitación nerviosa. En la Comisaría ha dicho que uno de sus agresores era un tal Fernando Carrión Gutiérrez, de 25 años y afiliado a la C. N. T.

Detenido este individuo declaró que si bien conocía al agredido por haber trabajado juntos nada tenía que ver con el hecho. Parece que el agredido pertenece a Falange Española y que hace algún tiempo trabajó en favor de dicho organismo en Santander.

El director de «La Libertad», objeto de un atentado

MADRID.—Ayer ha sido objeto de un atentado, por fortuna sin consecuencias, el director de «La Libertad» don Antonio Hermosilla.

Este señor salió ayer por la mañana de su casa, de la Ciudad Jardín, y

un desconocido le hizo un disparo desde el terradillo de la casa.

Parece que durante toda la mañana se estuvo preguntando por teléfono a la redacción de «La Libertad», por el domicilio del director y de otros redactores del colega.

Un hombre muerto, una mujer herida gravemente y once heridos más

MADRID.—En la calle de Atocha, un coche de la Dirección general de Seguridad que conducía el agente José Arias Queipo, en la embocadura de la calle de San Eugenio, se le atravesó una niña de corta edad que intentaba cruzar la vía. Para evitar el atropello; el conductor hizo un viraje brusco yendo a estrellarse contra la fachada de un establecimiento, arrojando a varias personas que se encontraban en un puesto de verduras.

Resultaron heridos Pedro Soler, de 42 años, casado y vendedor de corbatas, el cual fué trasladado a la Casa de Socorro donde falleció al ingresar; Julia Veas, de 40 años, de estado gravísimo, que no ha podido prestar declaración y con heridas leves once personas más.

Por el Juzgado se instruyen diligencias.

Accidente de automóvil

LEON.—Cerca de La Robla ocurrió un accidente automovilista a un médico de Oviedo, el doctor Estrada.

Al parecer, por haberse cruzado otro vehículo inopinadamente, el coche del doctor Estrada se despistó y dió una vuelta de campana.

El doctor resultó herido en la cabeza de alguna importancia, y graves cuatro señoritas que le acompañaban, una de ellas sobrina del doctor y las otras tres amigas de aquélla.

A rey muerto...—Llega a Londres Eduardo VIII

LONDRES.—El rey Eduardo ha llegado en avión, procedente de Sandringham. Trae el proyecto de ceremonias fúnebres redactado anoche, de acuerdo con la reina madre, proyecto que será sometido esta tarde a una conferencia en la que participará el duque de Norfolk, lord Cromer, los jefes del Ejército, la Marina y la Aviación y otras personalidades.

Se acuerda la proclamación

LONDRES.—En la reunión que ha celebrado el Consejo privado en el Palacio de San Jaime, se ha aprobado la proclamación solemne del príncipe de Gales como Eduardo VIII de Inglaterra.

Los consejeros juraron lealtad al nuevo soberano y le besaron la mano

Las Cámaras juran obediencia al nuevo soberano

LONDRES.—La Cámara de los Comunes y la de los Lores se han reunido esta tarde para jurar obediencia al nuevo rey.

Primeramente prestaron juramento los miembros del Gobierno, presididos por Mr. Stanley Baldwin.

Después de dos horas de estar reunidas ambas Cámaras, aplazaron la sesión hasta mañana (hoy), para que continúe la ceremonia de la jura.

Delegación de Hacienda

Se ha puesto al cobro el libramiento correspondiente a don Zósimo Fernández.

A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7 - 2.º

De la Comisaría

Por la Policía de nuestra capital ha sido detenido el conocido maleante Manuel Eijo Castro, el cual ha ingresado en la cárcel provincial, a disposición del señor Gobernador civil.

La C. N. T. recomendará a sus afiliados que voten a las izquierdas

ZARAGOZA.—Se ha celebrado en el Iris Park un mitin organizado por la C. N. T. y al que asistieron 20.000 personas. Desde luego, asistieron en masa el Partido Socialista y la C. N. T. No hubo ningún incidente.

Hablaron los directivos locales, Miguel Amós, Francisco Ascaso y Vicente Ballester.

Miguel Ascaso, con el cual han coincidido los otros dos oradores, dijo que recogía el llamamiento hecho por Largo Caballero en el mitin de Madrid. La C. N. T. está dispuesta a llegar a una inteligencia con los demás partidos, mediante un programa que abarque la concesión de la amnistía, la abolición de la pena de muerte y la derogación de la ley de Vagos.

Reconoció que para la C. N. T. no pasa inadvertido el hecho de que si triunfan las derechas las medidas de represión se acentuarán mucho más de lo que se ha hecho en los últimos tiempos.

También dijo que la C. N. T. es apolítica y, por lo tanto, abstencionista en materia electoral; pero que teniendo en cuenta las circunstancias presentes deja a los sindicalistas en libertad para que procedan con arreglo a su conciencia, si bien les recomienda, en caso de votar, lo hagan a favor de las izquierdas.

Notas políticas

Algunos acuerdos del Consejo

MADRID.—En el Consejo de ministros de ayer, se ocuparon de la ley de Arrendamientos y de los despidos efectuados a su amparo que, como es sabido, afectan a gran número de colonos, acordando dictar un Reglamento definitivo y desistiendo de todas medidas parciales sobre la ley de Arrendamientos de fincas rústicas. Naturalmente que con esta medida el Reglamento parcial del señor Jiménez Fernández quedará anulado.

Otro de los acuerdos del Consejo fué nombrar una ponencia, formada por los ministros de Hacienda, Agricultura e Industria y Comercio, para que estudie y proponga en la próxima reunión ministerial una resolución que permita financiar el Crédito Agrícola que ha de concederse, según acuerdo del Consejo anterior, a los agricultores.

Sobre la reposición de Ayuntamientos y apertura de Centros Obreros

El Consejo no se ocupó de la petición que ayer hizo al jefe del Gobierno, el ex presidente del Tribunal de Garantías, señor Albornoz, sobre la reapertura de Centros Obreros no sujetos a clausura por sentencias judiciales y sobre reposición de Ayuntamientos del año 31, que no están procesados.

El señor Portela Valladares, según nos manifestó esta tarde cree que este asunto debe estudiarse con todo detenimiento antes de que sobre él recaiga solución.

El panorama político

Fuera del Consejo, entre el jefe del Gobierno y algunos ministros, se cambiaron impresiones sobre el pa-

norama que presenta la próxima contienda electoral. La unión de los partidos republicanos de derecha hubiera merecido el aplauso sin regateo si esas fuerzas no hubieran pactado a su vez con las que son enemigas del régimen.

Estas alianzas con los monárquicos han despertado recelos y han motivado desconfianzas en algunos sectores republicanos. Según las impresiones de algunos ministros, tanto las fuerzas de coalición de derechas como las coaligadas de izquierdas, harán publicar sus candidaturas el jueves o viernes próximos.

En cuanto al Gobierno, presentará, desde luego, algunas candidaturas en algunas provincias y en otras los candidatos centristas irán en acoplamiento, que se ha de hacer con otras fuerzas republicanas.

Maura disgustado con Gil Quiñones

Entre los elementos republicanos que integran el llamado bloque contrarrevolucionario, han causado disgusto las referencias que se tienen del manifiesto que el señor Gil Quiñones propone someter a la aprobación de los representantes de los partidos de derecha, especialmente en los que suponen puntos básicos: declaración de que las futuras Cortes se conviertan en Cortes Constituyentes y discusión de si era necesaria o no la disolución de las Cortes pasadas.

El señor Maura no ocultaba su disgusto por el espíritu que informa dichos principios y se sabe que hoy celebrará una entrevista con los señores Alba y Martínez de Velasco.

De esta entrevista depende la actitud que, en definitiva, habrá de adoptar el señor Maura con respecto a la unión de derechas.

Lea V. LA TARDE

Federación Provincial de Sociedades Obreras de Zamora

PROXIMO CONGRESILLO

En su sesión de ayer el Comité Ejecutivo de esta Federación, ha fijado la fecha del día 26, último domingo del mes actual, para la celebración de un Congreso de la misma, que comenzará a las diez de la mañana de dicho día.

Era propósito del Comité Ejecutivo haber celebrado antes este Congreso. Pero la calma que en gran número de pueblos se ha observado con respecto a la reorganización, la represión tan dura que contra nuestros compañeros se ha ejercido, los atropellos de que, a pesar del restablecimiento de las Garantías Constitucionales, han sido objeto, negándose ciertas autoridades a entregar las llaves y documentos de los Centros clausurados, han hecho que el Congreso se demorase.

Ahora resurge potente el entusiasmo de los pueblos. Y el Congreso que se celebre puede ser decisivo en la total reorganización de la provincia.

Dadas las circunstancias especiales que concurren, el Congreso tendrá más bien el carácter de Congresillo, de reunión de camaradas que, resolviendo los más perentorios problemas planteados, sea un impulso a esa total reorganización.

El Comité Ejecutivo ha señalado unos cuantos puntos como fundamentales para tratar en el Congresillo. A tal efecto y para que las Sociedades de la provincia puedan traer una orientación en las deliberaciones, se han confeccionado varias ponencias que no tienen más que ese alcance: el de orientar a los camaradas.

Las circunstancias especiales aludidas, han obligado al Comité Ejecutivo a señalar esta norma para la participación en el Congresillo: Podrán participar en el Congresillo todas aquellas Sociedades que se hallan reorganizadas, en período de reorganización o dispuestas a reorganizarse. Y como la Ley de Asociaciones señala en quince el mínimo de afiliados que una Sociedad debe tener para poderse constituir, el Comité Ejecutivo ha fijado como condición imprescindible para participar en el Congreso, el pago de 5,25 pesetas como mínima cantidad que corresponde a la cuota federal de un trimestre de ese mínimo de afiliados.

Los delegados habrán de venir provistos de una credencial que reúna las condiciones de autenticidad más posibles dentro de las dificultades con que se tropieza.

Hay un gran número de Sociedades que se hallan funcionando, sin que hasta la fecha se hayan puesto en contacto oficial con este Comité Ejecutivo. Es necesario que lo hagan inmediatamente; pues el Comité, sin conocer datos seguros, no pueden enviar las ponencias redactadas más que a aquellas Sociedades que ya tienen establecido ese contacto. Las Sociedades que hasta ahora han estado aisladas del Comité Ejecutivo, deben establecer relación inmediata para poderles enviar también la documentación correspondiente. Esta nota de LA TARDE, tiene como principal finalidad buscar ese contacto; pues los hechos nos han demostrado la ineficacia de otros procedimientos hasta ahora seguidos para conseguir relacionarnos con los compañeros de la provincia.

La importancia del momento actual, exige ORGANIZACION. Sin ella, seremos siempre vencidos. El Congresillo significa un gran paso en esta tarea.

¡Camaradas! A reorganizarse y a participar en el Congreso del día 26.

Zamora, 10 de enero de 1936.—V.º B.º: El presidente, H. Asorey.—El secretario interino, Antonio Pertejo.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

RAMON Y CAJAL. 3

ZAMORA

Se vende vino tinto y blanco
EN LA CANTINA DEL COSECHERO
JOSE FRADEJAS
Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 7 pesetas cántaro y 0'50 litro
BLANCO, 9 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

▶ ▶ ▶ ▶ ▶ Lea LA TARDE

La guerra italo-etíope

Las bajas abisinias

ROMA.—El ministerio de la Guerra anuncia que la ofensiva italiana en el frente sur de Etiopía continúa. Se calculan en 11.000 el número de etíopes muertos o heridos desde el 12 de enero.

Nueva movilización en Abisinia

ADDIS ABEBA.—El Gobierno ha decretado una movilización complementaria de la que se hizo anteriormente.

La noticia de la nueva movilización ha sido anunciada a la población de Addis Abeba con redobles de tambor por los tambores del Palacio Imperial. Se trata de una movilización forzosa, complemento de la hasta ahora voluntaria, decretada el día 3 del pasado mes de octubre.

En la proclama que acompaña al decreto, el emperador declara, entre otras cosas, que Italia ha atacado injustamente al país, y que en la lucha los italianos emplean métodos contrarios al derecho de gentes, por lo cual Abisinia se ve en la obligación de emplear todos los medios de que dispone para defenderse.

Abisinia está dispuesta a la lucha, y se ve por ello obligada a decretar que todo hombre sirva en el Ejército.

Se agrega que todos han de estar preparados para cualquier eventualidad y que deberán esperar la orden de marchar al combate.

La proclama agrega: «Nosotros facilitaremos las armas y los abastecimientos necesarios. Todos los que se sientan capaces para hacer uso de las armas deben colocarse bajo las banderas y combatir hasta lograr la victoria final.»

Tres aviones italianos derribados

DESSIE.—Las tropas del Djezmatch Avaleu han derribado a tiros a tres aviones italianos.

El total de los aviones italianos derribados por el Ejército etíope es de 13

Sentimiento por la muerte del rey Jorge

ADDIS ABEBA.—La muerte del rey Jorge ha causado enorme emoción en Addis-Abeba. Tan pronto como se conoció la triste noticia, se colocaron las banderas a media asta, en señal de duelo.

También han sido colocadas banderas con crespones de luto en los edificios públicos, ambulancias y hospitales de la Cruz Roja.

Siguen los bombardeos italianos

ADDIS ABEBA.—De Harrar dicen que a las nueve de la mañana de hoy dos aviones italianos han bombardeado Daggabur y sus arrabales.

De Dessie dicen que varios aparatos italianos volaron sobre Walkait, y barrieron la población con fuego de ametralladoras y bombas. No hubo ninguna víctima.

El bienio del Straperlo

El bienio ha muerto. Le han caracterizado los negocios de escándalo, el contubernio entre radicales, cedistas, agrarios y reformistas. Toneladas de inmoralidad; juego vergonzoso con los caudales públicos.

He aquí un índice de su obra:

Desahucios de colonos.

Elevación de rentas, gravitando sobre el auténtico labrador.

Desvalorización de los productos del campo.

Imposibilidad de vender el trigo.

Negocio escandaloso con dineros del contribuyente para beneficio de intermediarios y harineros.

Caída vertical de los salarios, en el campo y en la ciudad.

Aumento del paro obrero.

Desaparición, de hecho, de la jornada legal de trabajo.

Crisis del comercio por haber disminuído el poder adquisitivo de la clase trabajadora.

Paralización de la Reforma Agraria y preparación del negocio de compra, a precio elevado, de las tierras peores.

Disminución de la exportación.

Aumento de importaciones y exportaciones clandestinas de granos, legumbres y reses porcinas.

Imposibilidad o retraso de entrega de divisas extranjeras para pago de las importaciones; estado difícil de nuestra moneda y proyectos de empréstito exterior. Salida de oro para el extranjero.

Suspensión indefinida de las Garantías y derechos de los ciudadanos. Censura. Suspensión de periódicos.

Persecuciones gubernativas de auténticos republicanos por autoridades monarquizantes.

Veinticinco mil presos políticos. Tres mil emigrados políticos, todos republicanos.

Escandalosos negocios: Straperlo; tesoro de las Colonias; importaciones de huevos, cerdos y habas.

Conculcación de las leyes, sin respetar la Constitución.

Inestabilidad de los Gobiernos, uno cada dos meses.

Suspensión gubernativa de millares de Ayuntamientos que se han entregado a los caciques.

Este es el anticipo del catastrófico balance de la política antinacional de las derechas.

Lea LA TARDE

COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

CASTELAR. 29

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Encargándolos en estos talleres, encontraréis un beneficio de más del 10 por 100 en relación con los precios corrientes

Tarjetas, Cartas timbradas, Cuadernos y Libros para Sociedades, Periódicos, Folletos, Libros, etcétera, etc.

CUANTO NECESITEIS EN EL RAMO DE IMPRENTA, SE OS HARA RAPIDAMENTE Y A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

La tarde

U. G. T.

P. S. O. E. (S. Z.)

PRECIOS DE SUSCRIPCION: AL MES 2'50 PESETAS

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

» ATRASADO 20 »

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29

TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO

Las autoridades zamoranas ¿son españolas?

Hemos leído en toda la Prensa que en Madrid, por orden del Gobierno, han sido arrancados los carteles que la Ceda colocó en las fachadas, por considerar que su mal gusto debía ser sancionado con esa medida. No creemos que Madrid merezca una protección de la autoridad que en Zamora no se presta.

A nosotros esos carteles no nos han impresionado. Estamos habituados a que los componentes de la Ceda, desde Gil hasta cualquiera de los candidatos cedistas por Zamora, no demuestren otra cosa que mal gusto y plebeyez. Al fin y al cabo son hijos de jesuitas, que es el alcaloide de la cursilería.

Creemos que esos carteles sirven para perjudicar ante la opinión a sus propios autores. Pero, esta creencia no impide nuestra extrañeza de que las autoridades gubernativas zamoranas no tengan igual conducta que las del resto de España. Estamos seguros de que si las izquierdas hubieran colocado carteles análogos, y en Madrid se hubieran retirado por orden de la autoridad, las de Zamora habrían agotado las escaleras de mano para arrancarlos, e incluso hubieran arrancado hasta la piedra en que se hubieran puesto.

Lo señalamos. Porque después del 16 de febrero viene, según Pero Grullo, el 17.

Telegramas de pésame del presidente de la República

MADRID.—Con motivo del fallecimiento del rey Jorge de Inglaterra, su excelencia el presidente de la República ha mandado dos telegramas de pésame a la reina Victoria y al nuevo rey Eduardo VIII. El primero está concebido en estos términos «Expreso dolor a familia real inglesa, pueblo e imperio británico por la muerte de su soberano en mi nombre y en el del pueblo español. Niceto Alcalá Zamora».

El segundo testimonio de pésame dirigido al rey Eduardo VIII, dice así: «Expreso dolor por la muerte del rey Jorge y espero que usted encarnará la tradición gloriosa de amistad entre España e Inglaterra al mismo tiempo que continuará la obra de paz».

El secretario de la Presidencia señor Sánchez Guerra, visitó esta mañana al embajador de Inglaterra en España para testimoniarle personalmente el pésame por la muerte del rey de Inglaterra.

Cooperativa Gráfica Obrera
Castelar, núm. 29.—Zamora

El señor Portela Valladares habla con los periodistas

MADRID.—El presidente del Gobierno señor Portela Valladares, a las dos de la tarde recibió en el ministerio de la Gobernación a los periodistas a quienes dijo que no tenía noticias de interés político que comunicarles. Les manifestó también que había recibido una Comisión de señoras del Partido Izquierda Republicana que se habían dirigido a él para rogarle igualdad de trato con las señoras que pertenecen a otros partidos y al mismo tiempo a significarle su protesta porque los delegados del Gobierno en los mítines se muestran con excesiva dureza con las señoras de Izquierda Republicana que en ellos intervienen a diferencia de la lenidad que muestran los delegados de la autoridad cuando son señoras de los diversos partidos de derechas, y las que intervienen en los actos políticos. Al mismo tiempo significó esta Comisión de señoras su protesta por los atentados de que están siendo objeto elementos izquierdistas por fascistas y otros reaccionarios.

En el ministerio de Hacienda

MADRID.—El señor Rico Avello habló con los periodistas a quienes dijo que trataba con el ministro de Agricultura señor Alvarez Mendizábal la manera de encontrar una fórmula financiera para descongestionar el mercado del trigo. Asimismo le manifestó a los periodistas que había visto cómo algunos periódicos se hacían eco de una protesta por la adquisición de un aparato para graduar la riqueza alcohólica por parte del ministerio de Hacienda. Dijo que la Administración había abierto un concurso para la adquisición de dicho aparato y que se concedería una prórroga para que presentasen los destiladores nuevos aparatos si así lo querían, y que él y la Administración actuaban única y exclusivamente en beneficio del Estado y que por lo de-

más él era enemigo de hacer ninguna concesión de exclusivas.

Visitas al ministro de Estado

MADRID.—El señor Urzáiz, en el ministerio de Estado recibió esta mañana la visita del embajador de Inglaterra, que había venido a devolverle la que ayer él le hizo con motivo de ir a darle el pésame por la muerte del rey Jorge. Dijo también que había recibido al embajador de Italia acompañado de algunos miembros del Consejo comercial de dicho país, y que por último había recibido también la visita del señor Rico Avello.

Los disturbios estudiantiles

MADRID.—El señor Villalobos manifestó a las dos de la tarde, a los periodistas, que había recibido informes de los rectores de las Universidades de Santiago, Oviedo y Barcelona, y que dichos informes acusaban tranquilidad en los distritos universitarios que a ellos le corresponde, pues los estudiantes han entrado ya en clase y no se han vuelto a producir incidentes. En las demás Universidades se han producido algunos incidentes sin trascendencia, creyendo el ministro que pronto se normalizará por completo la situación estudiantil.

Visitas al ministro de la Guerra

MADRID.—El general Molero en el Palacio de Buenavista ha recibido esta mañana la visita de los generales López Ochoa, Pozas y García Benítez, del coronel Cebollino y del comandante Pérez del Hierro. También dijo el ministro que había recibido a una Comisión de empleados del Casino militar solicitando mejoras. Y por último a una Comisión de obreros de la factoría naval Euskalduna y otros centros fabriles en solicitud de alivio del paro que en ellos se sufre.

Miguel Blay ha muerto

MADRID.—El conocido escultor don Miguel Blay y Fábregas ha falle-

cido anoche a los 70 años de edad. Fué académico de San Fernando y director de la Academia de Bellas Artes de Roma, presidente del Casal Catalá en Madrid y fué premiado en diferentes ocasiones, una vez con la medalla de oro en la exposición de Bellas Artes en Francia en el año 1900 y también estaba condecorado con la banda de la Legión de Honor que confiere Francia a las primeras figuras de las Artes, de las Ciencias o de la política. Autor del monumento a Alfonso XII y del que se eleva en la Moncloa dedicado a Federico Rubio.

El nuevo rey de Inglaterra

LONDRES.—El nuevo rey de Inglaterra Eduardo VIII después de decretada solemnemente su proclamación, ha declarado ante el Consejo de la Corona mantener el tradicional sentido de buen gobierno y defender la Constitución de su país, así como laborar por el honor y la prosperidad de todos los súbditos del imperio británico.

Los "straperlistas" salen botando

JEREZ DE LOS CABALLEROS.—Los radicales celebraron un mitin en el teatro Anita.

Hablaron los señores Barbosa, Barruelos, Bardají y Salazar Alonso.

Durante los discursos se registraron muchas interrupciones alusivas al «straperlo», al reloj y otras.

Fué detenido uno de los corrientes, y gran parte del público entonó «La Internacional» y abandonó el teatro para recorrer varias calles dando vivas a Azaña y Largo Caballero.

Centenares de personas se estacionaron a las puertas del teatro y pidieron la libertad del detenido, que fué concedida.

El mitin continuó entre nuevas interrupciones.

Los oradores tuvieron que salir inmediatamente de terminado el acto, de la ciudad, pues el público les siguió constantemente recordándoles los escandalosos negocios en que intervinieron.

VITIMA — HORA